



997

ORD.: _____/

ANT.: Ingreso Oficina de Partes n° 1192

MAT.: Responde a su solicitud

VALPARAÍSO, 14 FEB. 2011

SRA. CORINA DEL CARMEN JORQUERA CASTILLO
MANZANA H LOTE 20, CARDENAL CARO, CHORRILLOS, VIÑA DEL MAR

Junto con saludar, señalamos que hemos recibido su solicitud, referente a efectuar la subdivisión del lote que indica. Al respecto informamos a Ud. lo siguiente:

Tal como se le ha informado en otras oportunidades, el lote 20-A de la población Cardenal Caro, se encuentra plenamente identificado en plano aprobado y agregado en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, plano que fue ejecutado por solicitud expresa de Ud. misma. Por lo expuesto, hago presente a Ud. la necesidad de que concurra a la Oficina de Gestión de Suelos dependiente de la Dirección Regional de este Servicio, a fin de regularizar el dominio del sitio y comience a pagar el precio respectivo. La atención es de lunes a viernes en horario de 09:00 a 13:30 hrs.

Esperando prontamente poder regularizar la situación y agradeciendo su interés, le reiteramos nuestra disposición para responder sus consultas. Saluda atentamente a Ud.,


M. FRANCISCA CRUZ JIRRA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTORA SERVIU REGION DE VALPARAISO



LFV/ FVL CAS-529558-2PCT76 / 2010

Distribución:

- Destinataria
- Oficina de Partes
- Unidad de Gestión de Suelos
- Unidad Difusión
- Dirección SERVIU Región Valparaíso

Ord. Int. N° 012-161

Usted encuentra toda la información sobre programas habitacionales y políticas de vivienda, barrio y ciudad en: www.minvu.cl y www.serviuvalpo.cl